



RESOLUCION N° **0287**  
NEUQUEN  
**7 MAY 2016**

VISTO :

El Expediente OE N° 2599 - M - 16 mediante el cual se tramita la contratación del servicio de construcción de 3000 m<sup>2</sup> de vereda en hormigón, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 0413 de fecha 13 de Mayo de 2016 de fs. 28/29, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 8/2016 con fecha de apertura de ofertas para el día 02 de Junio de 2016 a las 10:00 horas;

Que dado que las actuaciones se recepcionaron con posterioridad a la fecha de inicio de venta de pliegos, resulta pertinente modificar la fecha de apertura, período de venta de pliegos y de consultas, a efectos de cumplimentar en tiempo y forma con las publicaciones de ley;

Que en función de lo expuesto precedentemente, corresponde proceder a dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) PRORROGAR la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 8/2016 ----- tramitada para la contratación del servicio de construcción de 3000 m<sup>2</sup> de vereda en hormigón, para el día 7 de Junio de 2016 a las 10:00 horas, la venta de Pliegos desde el día 19 de Mayo y hasta el día 02 de Junio del 2016, y consultas de los oferentes hasta el día 02 de Junio a las 13:00 horas.-

ARTÍCULO 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO.: ARTAZA

  
PABLO D. AZÚA  
DIRECTOR GRAL. DE ADMINISTRACIÓN DE  
LICITACIONES DE ECONOMÍA  
Y SECRETARÍA DE HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición N° 2080  
Fecha 27 / 05 / 2016